

**BOLETÍN JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO**

NO.- 13,696 MEXICALI, BAJA CALIFORNIA VOL. LIV

Viernes 17 de mayo de 2019

**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
CONSEJO DE LA JUDICATURA**

AVISO

Se hace del conocimiento al público en general y a los aspirantes del concurso de oposición para designar Director del Centro Estatal de Justicia Alternativa del Poder Judicial del Estado, que con fundamento en lo previsto por los artículos 168 fracción III y 197 BIS de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Baja California; 12, 22, 23 y 24 de la Ley de Justicia Alternativa de la Entidad; y 33 del Reglamento de Justicia Alternativa para el Poder Judicial del Estado de Baja California; que el Pleno del Consejo de la Judicatura en sesión extraordinaria celebrada el día dieciséis de mayo del dos mil diecinueve, designó al licenciado **GILBERTO DANIEL GONZÁLEZ SOLIS, DIRECTOR DEL CENTRO ESTATAL DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, CON EFECTOS A PARTIR DEL DÍA 17 DE MAYO DEL AÑO 2019.**

Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar.

Mexicali, Baja California; 16 de mayo del 2019

SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO

LIC. FRANCISCO GERARDO SALCEDO GARCÍA

(Rubrica)